



Santa Marta D. T. C. H.  
10 de marzo de 2020

Señores  
**Rectores**  
Instituciones Educativas  
Municipios no certificados del Magdalena

Cordial saludo,

**Asunto:** Concurso de videos “60 segundos a tu manera”.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) lidera una alianza con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), la Fiscalía General de la Nación, el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones (Mintic). A esta iniciativa se han sumado entidades públicas internacionales y privadas locales como globales. Todo ello con el fin de trabajar en contra de la violencia ejercida contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

El concurso “60 segundos a tu manera” es la oportunidad para que las niñas, niños, jóvenes y adolescentes visibilicen sus ideas para prevenir cualquier forma de violencia, fortalecer la convivencia escolar y crear entornos que garanticen derechos mientras construyen un mejor país. Para ello, los participantes deben seleccionar uno de los siguientes temas:

- Promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia
- Prevención del uso de niñas, niño, jóvenes y adolescentes para la comisión de delitos
- Prevención de la violencia en la escuela
- Prevención de los riesgos digitales
- Prevención de la discriminación
- Prevención del delito en la adolescencia
- Prevención de la violencia sexual
- Prevención del embarazo en la adolescencia
- Prevención de ataques con agentes químicos, ácidos y/o sustancias similares

Con el fin de que los magdalenenses puedan participar en los tiempos adecuados es necesario recalcar que los interesados solo podrán participar hasta el 20 de abril del 2020. Así mismo, los menores de edad deben contar con permiso escrito de sus padres. Para más información se pueden remitir a la página: <https://60segundosatumanera.com/> donde podrán encontrar toda la información necesaria.

Atentamente

---

**SERGIO E. VALENZUELA ROBAYO**  
SED Magdalena